



NOTA DE CESION EN LA EMPRESA DE TRANSPORTE ES "INDIAPAU" S.A.

En el Canton Paute, a los 6 días del mes de Septiembre del 2015, comparecen los señores GUACHUN ORELLANA LUIS ANTONIO Y ROCANO BRITO MARIA DORALIZA, con cedula de identidad en su orden: 0100419084 y 010165503-3, accionistas de la compañía Anónima de Transporte Escolar e institucional "INDIAPAU" S.A., de la parroquia y Canton Paute, provincia del Azuay, domiciliado en el Cantón Paute, Provincia del Azuay, propietarios de SESENTA acciones; y por el cesionario señor ESPINOZA CEDILLO CARLOS OCTAVIO, portador de la cedula de identidad numero 010148179-4, domiciliado en el Cantón Paute, mayores de edad de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar las siguiente sección de acciones en base al texto que se detalla:

PRIMERO:

ANTECEDENTES: -Los primeros comparecientes sedentes conyugues señores GUACHUN ORELLANA LUIS ANTONIO y ROCANO BRITO MARIA DORALIZA, quienes son propietarios de SESENTA ACCIONES, del valor de un dólar cada una en la compañía Anónima de Transporte Escolar e institucional "INDIAPAU" S.A., de la parroquia y Canton Paute.

SEGUNDO: OBJETO

Los primeros comparecientes sedentes conyugues señores GUACHUN ORELLANA LUIS ANTONIO y ROCANO BRITO MARIA DORALIZA, seden en favor del cesionario señor ESPINOZA CEDILLA CARLOS OCTAVIO, de estado civil casado, la totalidad de las acciones es decir SESENTA ACCIONES, del valor de un dólar cada una.

Para efectos jurídicos, se informa de este particular a la intendencia de compañías del austro, por medio de gerencia, así como también REGISTRAR Y ANOTAR EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD.

Para constancia del acto societario que se especifican, se firman en unidad de acto para los fines de ley y se procede a reconocer las firmas.

Atentamente

*Luis Guachun*  
GUACHUN ORELLANA LUIS ANTONIO

*Carlos Espinoza 0101481794*  
ESPINOZA CEDILLO CARLOS OCTAVIO  
CESIONARIO

*Doraliza Rocano*  
ROCANO BRITO MARIA DORALIZA  
CEDENTES



Factura: 001-002-000001040

20150105001D01922

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150105001D01922**

Ante mí, NOTARIO(A) LOURDES PATRICIA BERMÚDEZ POZO de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) CARLOS OCTAVIO ESPINOZA CEDILLO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en CUENCA, portador(a) de CÉDULA 0101481794, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, LUIS ANTONIO GUACHUN ORELLANA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PAUTE, portador(a) de CÉDULA 0100419084, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, MARIA DORALIZA ROCANO BRITO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PAUTE, portador(a) de CÉDULA 0101655033, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. PAUTE, a 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

*Carlos Espinoza*  
 CARLOS OCTAVIO ESPINOZA CEDILLO  
 CÉDULA: 0101481794

*Luis Guachun*  
 LUIS ANTONIO GUACHUN ORELLANA  
 CÉDULA: 0100419084

*Doraliza Rocano*  
 MARIA DORALIZA ROCANO BRITO  
 CÉDULA: 0101655033

*Patricia Bermúdez*  
 NOTARIO(A) LOURDES PATRICIA BERMÚDEZ POZO  
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PAUTE

